



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2371-D-14
OD 118

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

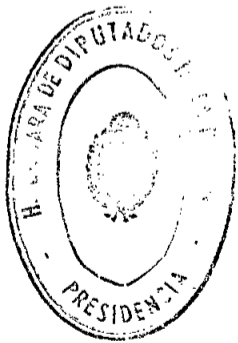
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades denominadas Turismo Astronómico, realizadas durante la Semana Santa de 2014, en distintos espacios de la provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Yacimientos